



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/43841

15/01/2019

120461

AUTOR/A: MARCOS MOYANO, María Dolores (GP); FLORIANO CORRALES, Carlos Javier (GP)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, cabe señalar que esta actuación consiste en la renovación de vía del tramo que discurre paralelo a los futuros tramos de plataforma del bypass de Mérida. El tramo afectado tiene una longitud de 12.800 m, comprendido entre el p.k. 4+000 y el p.k. 16+800 de la línea Aljucén-Mérida.

Se comenzó con fecha 18/06/2018 y está prevista su finalización en 2019, habiéndose instalado ya todos los nuevos materiales y suprimido la limitación de velocidad existente en el tramo.

Madrid, 25 de febrero de 2019